



Documento de Pliegos

Número de Expediente **9/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-05-2018 a las 11:25 horas.



Suministro de un espectrofotómetro de la serie UV-Vis-NIR y accesorios para la Universidad de las Illes Balears

→ Valor estimado del contrato 57.000 EUR.

→ Importe 68.970 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 38000000 - Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas).

→ [Pliego Prescripciones Técnicas \[1\]](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES53 Illes Balears Laboratorio C0 del edificio de los Servicios Científicotécnicos del campus universitario. Palma

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=MKE2Y3roFs6mq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de les Illes Balears**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uib.cat>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wr8viYSCNdEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5

→ (07122) Palma de Mallorca España

→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971173000

→ Fax 971172736

→ Correo Electrónico contractacio.administrativa@uib.cat

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Patrimonio, Contratación, Infraestructuras y Unidad Técnica de la Universidad de les Illes Balears

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5

→

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Patrimonio, Contratación, Infraestructura y Unidad Técnica

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5

→

Contacto

→ Teléfono +34 971172767

Recepción de Ofertas

→ Registro General de la Universidad de les Illes Balears
(edificio Son Lledó)

Dirección Postal

→ Ctra. de Valldemossa, Km. 7,5
→ (07122) Palma de Mallorca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/05/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE UNICO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/06/2018 a las 11:30 horas
→ Acto público apertura sobre único

Lugar

→ Sala de actos Edifici Son Lledó

Dirección Postal

→ Carretera de Valldemossa, km. 7,5
→ (07122) Palma España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Suministro de un espectrofotómetro de la serie UV-Vis-NIR y accesorios para la Universidad de las Illes Balears

→ Valor estimado del contrato 57.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 68.970 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 38000000 - Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas).

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Laboratorio C0 del edificio de los Servicios Cientifictécnicos del campus universitario.

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ Carretera de Valldemosa, km 7,5

→ (07122) Palma España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Deberá acreditar mediante etiquetado o certificación correspondiente que el material cumple con alguno de los objetivos medioambientales indicados en el apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación La adquisición del espectrofotómetro está financiada para la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo (Dirección General de Innovación e Investigación) de la CAIB, Ref. proyecto: AAEE065/2017, y puede estar cofinanciada en un 50 % con el Programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020 de las Illes Balears, al amparo del Reglamento UE núm. 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La adquisición de los accesorios está financiada por la convocatoria 2015, modalidad 1: "Proyectos I+D+I", del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, efectuada por Resolución de 17 de junio de 2015 (BOE de 23 de junio) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEDI). Proyecto:ENE2015-68339-R Las ayudas pueden estar cofinanciadas con el programa operativo de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→

Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato. Para ello deberá presentar una relación de los trabajos o suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, en la que se indicará: el importe, la fecha y el destinatario, público o privado. El medio para acreditarlo será la presentación de certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, es decir, 39.900 euros o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato, es decir, el volumen mínimo exigido será de 85.500 euros. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Fuente de mercurio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Mínimo número de detectores
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 55
- Reducción tiempo de entrega
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Revestimiento de la esfera
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Soporte obsolescencia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=6c9c4d29-7f1f-4ce5-b5cb-f8e391a7bc82

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=39e54de3-767f-4413-927c-3bcddbafd071

ID 0000002959005 | UUID 2018-143775 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 24 may 2018 11:25:22:853 CEST N.Serie 54966216827630290005249862969075715776 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016